ACTA DE PAGO N°01

CONTRATO N°015-2026

CONTRATISTA:	MARIA VICTORIA LOPEZ ARBOLEDA	
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO TÉCNICO A LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS.	
PAGO	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/L ($4.853.333,33)	
FECHA DEL CONTRATO:	05 DE ENERO DE 2026	
CDP	NÚMERO: 016	FECHA: 01/01/2026
CRP	NUMERO: 016	FECHA: 01/01/2026

A la fecha 16 FEB 2026 se reunieron HUGO ALBERTO GÓMEZ OTALVARO identificado con cédula 15.428.258 de Rionegro (Ant), Gerente y Representante Legal de NUTRICERES S.A.S. y MARITZA VERONICA GOMEZ identificada con cédula 39.455.570 en calidad de supervisora, con el fin de elaborar el acta de pago de la contratista MARIA VICTORIA LOPEZ ARBOLEDA por un valor de: CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M.L. ($4.853.333,33), según cuenta de cobro número 01; la cual se pagará por concepto de prestación de servicios profesionales de apoyo técnico a la supervisión de contratos y la formulación de propuestas para la empresa NUTRICERES S.A.S. para el periodo comprendido entre el 05 al 31 de enero de 2026.

Mediante la suscripción de la presente acta, los supervisores asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida. Para constancia de lo anterior, firman la presente acta quienes en ella intervinieron:

HUGO ALBERTO GÓMEZ OTALVARO
Gerente y Representante Legal.
C.C: 15.428.258 Rionegro (Ant)

MARITZA VERONICA GÓMEZ
Supervisor
C.C: 39.455.570

10lv / folios
Sandra S.

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.015-2026 047

FECHA DE ELABORACIÓN:	16 FEB 2026				
SUPERVISIÓN: X INTERVENTORÍA:	No. 01	DE SEGUIMIENTO:		FINAL	
		PARA PAGO:	X		
PERIODO DE SEGUIMIENTO DEL INFORME:	Desde:	05-01-2026	Hasta:	31-01-2026	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO:

CONTRATO:	X	NÚMERO: 015-2026		
CONVENIO:		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:01 DE ENERO DE 2026		
FECHA ACTA DE INICIO:		05 DE ENERO 2026		
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO TÉCNICO A LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y FORMULACIÓN DE PROPUESTAS.				
CONTRATISTA / ASOCIADO:		MARIA VICTORIA LÓPEZ ARBOLEDA		
NIT O CÉDULA:		22029403		
CUENTA BANCARIA:		AHORROS-BANCOLOMBIA		
NÚMERO DE CUENTA:		024-446888-00		
VALOR INICIAL:		$ 32.853.333,33	LETRAS: TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/L	
PLAZO INICIAL: (Fecha de inicio y de terminación)		Desde: 05/01/2026 HASTA: 30/06/2026		
ADICIÓN:	N/A	VALOR ADICIÓN	% DE ADICIÓN – No. CDP:	
		N/A	N/A	
PRÓRROGA:	N/A	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	
		N/A	N/A	
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES:	N/A	FECHA INICIO	FECHA REANUDACIÓN	
		N/A	N/A	
REINICIO:	N/A	FECHA REINICIO	N/A	
CDP:	No. 015	FECHA DEL CDP:	01/01/2026	

REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 015	FECHA DEL CRP:	01/01/2026
SUPERVISOR: CARGO:	MARITZA VERONICA GÓMEZ –Secretaria general		
INTERVENTOR:	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:	N/A	
	NÚMERO CONTRATO:	N/A	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA:	14.7%		

COMPONENTE FINANCIERO

No. de Acta de Pago	No. del Comprobante de Egreso y factura	Fecha de pago Comprobante de Egreso	Valor pagado	Valor ejecutado	Saldo Pendiente por ejecutar VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 32.853.333,33
1			$	$ 4.853.333,33	$ 28.000.000
2			$	$	$
3			$	$	$
4			$	$	$
		Total:	$	$ 4.853.333,33	$ 28.000.000

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA

1. Apoyar en el componente técnico de los diferentes contratos que le sean asignados	La contratista realiza apoyo en la revisión técnica de las evidencias para pago de los diferentes contratos hechos con los los proveedores de la empresa NUTRICERES S.A.S	En el periodo contractual del 05 al 31 de enero del 2026 la contratista realizó la recepción de 40 actas de pago para su respectiva revisión, firmas, radicación, devolución al supervisor para escaneo y entrega a financiera para sus pagos; se hace relación de estos en formato EV-MIPG-GD-125B: "Relación de documentación recibida y entregada de informes de supervisión" para su respectivo control; además de la revisión de 30 NECOP con sus respectivas cotizaciones y el estudio del sector; apoyando a jurídica en el proceso de contratación para el año 2026.
2. Apoyar los conceptos técnicos requeridos por la gerencia general y la subgerencia técnica	La contratista realiza revisión de fichas técnicas, certificados de calidad, verificación de registros sanitarios de productos para los diferentes contratos; además de las autorizaciones sanitarias de los establecimientos de alimentos de los proveedores.	En el periodo del 05 al 31 de enero del 2026 la contratista cumple con la revisión aproximadamente 18 fichas técnicas y 20 registros sanitarios de los contratos para pago que lo requieren.
3. Realizar el seguimiento a la ejecución de los contratos que le sean encomendados como apoyo a la supervisión	La contratista revisó: Registros sanitarios, fichas técnicas, certificados de calidad, formatos de recepción de materia prima, órdenes de compra, facturas y demás documentos para el cumplimiento de las obligaciones pactadas con los proveedores, para los diferentes programas que actualmente ejecuta la empresa NUTRICERES S.A.S.	En el periodo comprendido entre el 05 al 31 de enero de 2026 la contratista recibió 40 actas para pagos por parte de los supervisores; se realiza revisión de 18 fichas técnicas, 20 registros sanitarios además de facturas, órdenes de compra, formatos de

		recepción y demás documentos de los contratos entregados para pago en el mes de enero 2026.
4. Realizar visitas a los contratistas y proveedores para verificar condiciones de operación y cumplimiento de los requerimientos derivados de la contratación.	Para el mes de enero de 2026 no se tiene aun cronograma de visitas a proveedores.	En el periodo del 05 al 31 de enero de 2026 la contratista no hizo visita técnica a proveedores.
5. Apoyar con la revisión, recopilación y organización de todos los documentos requeridos en el ejercicio de supervisión.	La contratista revisa las fichas técnicas, los registros sanitarios, ordenes de compra, facturas, formatos de recepción y actas de pago según el contrato corresponda puede ser suministros o prestación de servicios.	En el periodo comprendido entre el 05 al 31 de enero de 2026 la contratista recibió aproximadamente 40 paquetes para pagos de los cuales se hace revisión de 18 fichas técnicas, 20 registros sanitarios además de órdenes de compra, facturas y formatos de recepción de las materias primas a utilizar en el desarrollo de los diferentes programas de alimentos.
6. Recibir los informes de supervisión y acompañar el proceso de revisión hasta la radicación de los mismos, generando una revisión desde el componente técnico.	La contratista en el periodo comprendido entre el 05 al 31 de enero de 2026 recibe los informes de supervisión y acompaña el proceso hasta la entrega al área de financiera la cual se encarga de realizar los respectivos pagos a los proveedores.	La contratista hace recepción de 40 informes de supervisión entregados por los supervisores en el mes de enero de 2026, se ejecuta su correspondiente revisión técnica, recolección de firmas, radicación, devolución a los supervisores para su respectivo scaneo y publicación en SECOP y SIA; además de la entrega a financiera con

		lo cual se da por terminado el proceso.
7. Apoyar la elaboración de informes de ejecución de los convenios marco y de los contratos derivados.	A la contratista aun no se le ha requerido la elaboración de informes de ejecución	En el periodo del 05 al 31 de enero 2026 la contratista no se le ha hecho el requerimiento de la elaboración de informes.
8. Apoyar análisis de mercado para los procesos contractuales de la entidad.	A la fecha no ha sido necesario el apoyo de la contratista en realizar análisis de mercados para los procesos contractuales.	En el periodo del 05 al 31 de enero de 2026 no se requirió el apoyo al análisis de mercados.
9. Apoyar la revisión de fichas técnicas y revisión de requisitos técnicos en procesos contractuales.	La contratista apoya en la revisión de las fichas técnicas de las actas de pago entregadas en el mes de enero 2026; también colabora verificando las especificaciones técnicas y las cotizaciones de los productos a contratar que están coincidan con lo registrado en el Necop y el microestudio del sector de los proveedores seleccionados.	Entre el 05 y el 31 de enero del 2026 la contratista revisó 18 fichas técnicas, 20 registros sanitarios y 30 microestudios del sector; verificando que la información plasmada en estos coincida en la suministrada en las cotizaciones y la registrada en el NECOP.
10. Asesorar en la sugerencia en la aplicación de las estrategias y actividades tendientes a generar mayor conciencia de la calidad en los procesos de alimentos en la empresa.	A la fecha no ha sido necesario requerir a la contratista para crear nuevas estrategias y actividades para mejorar la calidad de los procesos de la empresa.	En el periodo del 05 al 31 de enero de 2026 no se requirió del acompañamiento de la contratista por parte de la gerencia para la asesoría y la aplicación de actividades en pro de la mejora de los procesos de la empresa NUTRICERES S.A.S.
11. Apoyar a las subgerencias, líderes de procesos y supervisores de contratos en el análisis de la información técnica para la toma de decisiones.	La contratista acompaña y apoya a los supervisores de contratos en el análisis de la información técnica que debe contener los paquetes entregados para su correspondiente revisión.	Durante el mes de enero de 2026 la contratista acompaña a los supervisores en la asesoría técnica e inquietudes que estos tengan sobre la correcta elaboración de las actas de pago y sus anexos técnicos que deben contener de acuerdo al

		tipo de contrato ejecutado.
12. Comunicar las acciones de mejora que sean recomendadas a supervisores y al área técnica las cuales identifique en la ejecución del contrato.	La contratista cumple con esta obligación especifica realizando revisión de actas de pago, NECOP, estudios del sector y cotizaciones para los contratos de 2026. .	Durante el mes de enero de 2026 la contratista realizo apoyo con la revisión de 40 actas de Pago y 30 estudios del sector con su respectiva cotización y especificaciones en el NECOP.
13. Informar a la gerencia los principales aspectos a mejorar en el componente técnico de los informes de supervisión, revisados, realizar al menos dos informes durante la ejecución del contrato.	La contratista cumple con la obligación.	Durante el periodo del 05 al 31 de enero de 2026 la contratista participó en la proyección de la circular # 5 donde se socializó a los supervisores por medio del grupo en wasap los puntos a tener en cuenta al momento de radicar y corregir las actas de pago.

2.1. ANEXOS TÉCNICOS:

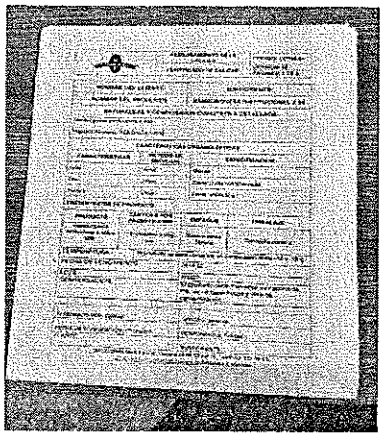
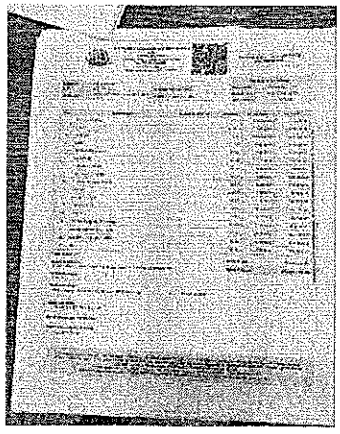
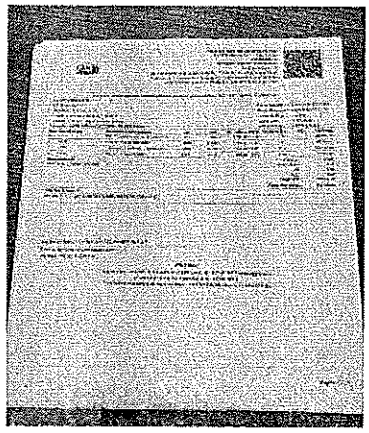

2.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO:

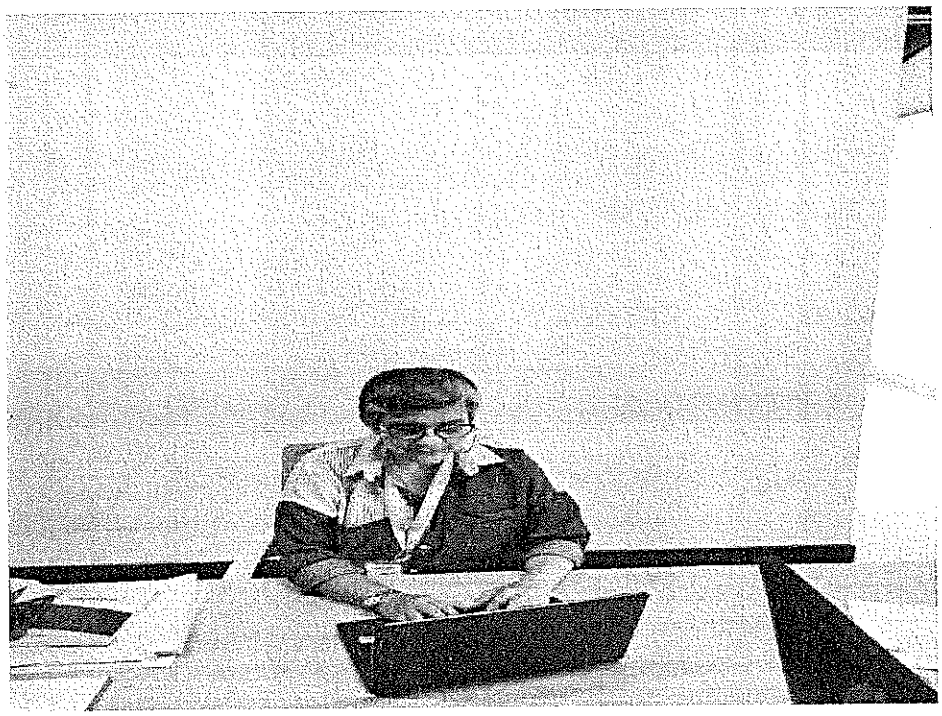

3. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO

A la fecha el contratista a cumplido con las actividades pactadas dentro del contrato como son: revisión técnica de contratos para pago, revisión de actas de terminación de contratos 2024, visita a proveedores, entrega de contratos a financiera para pago dentro de los tiempos establecidos en el calendario financiero para el año 2026, apoyo y acompañamiento técnico a los supervisores entre otros.

4. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES DE PARAFISCALES Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO:

El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el

artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 e igualmente por el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, seguridad industrial, trabajo en alturas, bioseguridad y uso adecuado de los desechos (para los contratos y convenios que aplique) de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nacional 1072 de 2015.

5. ANOTACIONES U OBSERVACIONES ADICIONALES: No se anexa comprobante de egreso ya que la información aún no se ha entregado por financiera.

6. ANEXOS:

	ANEXOS	Verificación
1	Acta de pago	✓
2	Informe de supervisión	✓
3	Cuenta de Cobro o Factura Legal	✓
4	Planilla de seguridad social	✓
5	Informe de actividades para contratos de servicios.	✓
6	Declaración bajo la gravedad del juramento	✓

Para constancia, se firma la presente acta:

Nombre:
SUPERVISOR/INTERVENTOR

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.015-2026

INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 05 de febrero de 2026				
NOMBRE CONTRATISTA	MARIA VICTORIA LOPEZ ARBOLEDA			
C.C. N°	22029403	DIRECCIÓN:	Urb Arrayanes bloque 6 apto 401	
OBJETO CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO TÉCNICO A LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y LA FORMULACIÓN DE PROPUESTAS			
CORREO ELECTRÓNICO	mvinterventoradecampo@gmail.com	TELÉFONOS	Fijo	N/A
			Celular	3127030368
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARITZA VERONICA GÓMEZ			
PERÍODO DE COBRO	05/01/2026 al 31/01/2026			

COMPONENTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	AVANCES EN LAS OBLIGACIONES
1. Apoyar en el componente técnico de los diferentes contratos que le sean asignados	En el mes de enero de 2026 se realiza apoyo en la revisión técnica de 40 actas de pago revisando las evidencias para pago a los diferentes proveedores de la empresa NUTRICERES S.A.S; además de revisión de estudios del sector, NECOP y cotizaciones para contratación de suministros y servicios con el fin de suplir las necesidades de los programas que tiene la entidad para el año 2026.
2. Apoyar los conceptos técnicos requeridos por la gerencia general y la subgerencia técnica	En el periodo del 05 al 31 de enero del 2026 se realiza la revisión aproximadamente 18 fichas técnicas y 20 registros sanitarios de los contratos para pago que lo requieren.

3. Realizar el seguimiento a la ejecución de los contratos que le sean encomendados como apoyo a la supervisión	En el periodo contractual del 05 al 31 de enero del 2026 se realiza recepción de 40 paquetes para su respectiva revisión, firmas, radicación, devolución al supervisor para escaneo y entrega a financiera para sus respectivos pagos; se hace relación de estos en formato EV-MIPG-GD-125B: "Relación de documentación recibida y entregada de informes de supervisión" para su control.
4. Realizar visitas a los contratistas y proveedores para verificar condiciones de operación y cumplimiento de los requerimientos derivados de la contratación.	En el periodo del 05 al 31 de enero de 2026 no se hizo visita técnica a los proveedores de la empresa NUTRICERES S.A.S.
5. Apoyar con la revisión, recopilación y organización de todos los documentos requeridos en el ejercicio de supervisión.	En el periodo comprendido entre el 05 al 31 de enero de 2026 la contratista recibió aproximadamente 40 paquetes para pagos de los cuales se hace revisión de 18 fichas técnicas, 20 registros sanitarios además de órdenes de compra, facturas y formatos de recepción de las materias primas a utilizar en el desarrollo de los diferentes programas de alimentos.
6. Recibir los informes de supervisión y acompañar el proceso de revisión hasta la radicación de los mismos, generando una revisión desde el componente técnico.	La contratista hace recepción de 40 informes de supervisión entregados por los supervisores en el mes de enero de 2026, se ejecuta su correspondiente revisión técnica, recolección de firmas, radicación, devolución a los supervisores para su respectivo scaneo y publicación en SECOP y SIA; además de la entrega a financiera con lo cual se da por terminado el proceso.
7. Apoyar la elaboración de informes de ejecución de los convenios marco y de los contratos derivados.	En el periodo del 05 al 31 de enero 2026 la contratista no se le ha hecho el requerimiento de la elaboración de informes.
8. Apoyar análisis de mercado para los procesos contractuales de la entidad.	En el periodo del 05 al 31 de enero de 2026 no se requirió el apoyo al análisis de mercados.
9. Apoyar la revisión de fichas técnicas y revisión de requisitos técnicos en procesos contractuales.	Entre el 05 y el 31 de enero del 2026 la contratista revisó 18 fichas técnicas, 20 registros sanitarios y 30 microestudios del sector; verificando que la información plasmada en estos coincida en la suministrada en las cotizaciones y la registrada en el NECOP.

10. Asesorar en la sugerencia en la aplicación de las estrategias y actividades tendientes a generar mayor conciencia de la calidad en los procesos de alimentos en la empresa.	En el periodo del 05 al 31 de enero de 2025 no se requirió del acompañamiento de la contratista por parte de la gerencia para la asesoría y la aplicación de actividades en pro de la mejora de los procesos de la empresa NUTRICERES S.A.S.
11. Apoyar a las subgerencias, lideres de procesos y supervisores de contratos en el análisis de la información técnica para la toma de decisiones.	Durante el mes de enero de 2026 la contratista acompaña a los supervisores en la asesoría técnica e inquietudes que estos tengan sobre la correcta elaboración de las actas de pago y sus anexos técnicos que deben contener de acuerdo al tipo de contrato ejecutado.
12. Apoyar la liquidación de contratos de las vigencias anteriores.	Durante el mes de enero de 2026 la contratista realizo apoyo con la revisión de 40 actas de Pago y 30 estudios del sector con su respectiva cotización y especificaciones en el NECOP.
13. Comunicar las acciones de mejora que sean recomendadas a supervisores y al área técnica las cuales identifique en la ejecución del contrato.	Durante el periodo del 05 al 31 de enero de 2026 la contratista participó en la proyección de la circular # 5 donde se socializó a los supervisores por medio del grupo en wasap los puntos a tener en cuenta al momento de radicar y corregir las actas de pago.

Evidencias

El supervisor del contrato verifica el cumplimiento con el pago a la seguridad social correspondiente al período comprendido en el contrato.

María Victoria López Arboleda

MARÍA VICTORIA LÓPEZ ARBOLEDA
CC. 22.029.403

Nutriceres Nutrición consciente	NUTRICERES S.A.S CUENTA DE COBRO PRESTACION DE SERVICIOS PERSONA NATURAL NO RESPONSABLE DE IVA	Código: A-GAF-C-50 Versión; 1 Fecha: Junio 21 de 2021 Página 1 de 1

NUTRICERES S.A.S.	No. CUENTA DE COBRO: 01	FECHA DE COBRO		
		DÍA	MES	AÑO
		05	02	2026

NOMBRE CONTRATISTA	MARIA VICTORIA LOPEZ ARBOLEDA		
No. CÉDULA DE CIUDADANIA	22029403	DE	CARACOLI
TELEFONOS DE CONTACTO	3127030368	FIJO	N/A
E-MAIL PERSONAL	mvinterventoradecampo@gmail.com		

OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales de apoyo técnico a la supervisión de contratos.				
CONTRATO ACTUAL No.	015	DEL AÑO	2026	VALOR DEL CONTRATO	$32.853.333,33

PERIODO DE PAGO DEL	DIA	MES	AÑO	AL	DIA	MES	AÑO	VALOR PERIODO
	05	01	2026		31	01	2026	$4..853.333.33

VALOR EN LETRAS: CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M.L. ($4.853.333,33)

OBLIGACIÓN DEL VALOR PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA SIN INTERES DE MORA

PLANILLA DE PAGO No.	IBC	SALUD 12.5%	PENSIÓN 16%	ARL 0.522%	EL MES PERIODO DE COTIZACIÓN
8640037960	1.941.334	243.700	311.900	47500	ENERO

FIRMA: María Victoria López Arboleda Cédula No. 22029403

DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Rionegro, 05/02/2026

Señores
NUTRICERES S.A.S
Rionegro

Asunto: Declaración Juramentada para disminuir la base gravable de la retención en la fuente por renta y certificación de calidad de declarante del citado impuesto.

De manera atenta, y de acuerdo a lo establecido en el parágrafo 1 del Decreto Nacional N° 2271 de 2009, presento solicitud para disminuir la base de retención en la fuente con los aportes que realizo al sistema de seguridad social por el contrato Nro.015/2026

Para tal efecto **CERTIFICO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO** que:

a. Los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, corresponden a ingresos provenientes de la prestación de servicios de manera personal del contrato materia del pago sujeto a revisión.
b. El valor a disminuir de la base de retención en la fuente corresponde al periodo que origina el pago comprendido entre el 05/01/2026 y el 31/01/2026
c. Los aportes realizados al sistema de seguridad social según planilla N° 8640037960 la cual adjunto corresponden a este contrato.
d. El monto para disminuir la base de Retención en la Fuente por concepto de Salud, Pensión y ARL, SIN INTERESES DE MORA es:

SALUD	$	243700
PENSIÓN	$	311900
ARL	$	47500
TOTAL	$	603100

Para efecto de determinación de la tarifa de la retención en la fuente por renta aplicable a los pagos del citado contrato, **CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO** que cumplo con los topes establecidos para el año gravable 2026 para ser (elegir entre **DECLARANTE O NO DECLARANTE)**

_ DECLARANTE ___X_ NO DECLARANTE

Atentamente,

FIRMA: María Victoria López A.

NOMBRE: _María Victoria López Arboleda

DOCUMENTO: 22029403

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	MARIA VICTORIA LOPEZ ARBOLEDA
IDENTIFICACIÓN:	CC-22029403
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-02-09
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-02-03
FECHA DE PAGO:	2026-02-09
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO AV VILLAS
PERÍODO PENSIÓN:	2026-01
PERÍODO SALUD:	2026-01
NÚMERO PLANILLA:	8640037960
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8607600539
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	1	$ 1.941.334	$ 0	$ 0	$ 1.000	$ 242.700	$ 243.700
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.941.334	$ 0	$ 0	$ 1.200	$ 310.700	$ 311.900
14-25	800226175	COLMENA	1	$ 1.941.334	$ 0	$ 0	$ 200	$ 47.300	$ 47.500
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 2.400	$ 600.700	$ 603.100

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 03/03/2026